

Las suscripciones son por Pagos anticipados: Madrid, á peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## ASUNTOS DE MARRUECOS.

De vez en cuando se alborotan los periódicos franceses, ingleses ó italianos, con los asuntos de Marruecos; y después de vivir alborotados unos cuantos días, doblan la hoja y pasan á otra materia.

Ahora se han vuelto á alborotar por un artículo del *Standard*, en que este periódico desliza la idea de que los ingleses ocuparían al fin y al cabo la plaza de Tánger.

He aquí los párrafos del artículo del *Standard*, que han llamado más la atención: «Lo que Francia desea no es la rectificación de límites... sino llevarlos hasta una zona que comprenda los territorios de Temimum, Ujda, de Beni Abes, de Kezzas, de Beni Suasson, el de muchas otras tribus que reconocen la autoridad del sultán, y, sobre todo, el oasis de Figuig, desde el cual, sin desembarcar un soldado y sin tenerlas que haber con ninguna otra potencia marítima, puede encaminar sus tropas hasta Fez. El proyecto de rectificación, ó hablando propiamente, de anexión, no ha sido abandonado nunca, y se llevará á cabo en la primera ocasión propicia.

Por lo que respecta á Inglaterra, sus pretensiones, son bien claras. No le importará que todo el imperio pertenezca á cualquiera, siempre que Tánger sea suyo ó esté bajo su protección... *Tánger fue nuestro durante veinte años, y allí gastamos fuertes sumas hasta que cometiéramos la torpeza de abandonarlo. En nuestras manos sería un puerto más floreciente que Gibraltar.* Aun en los días presentes, en que obran milagros la navegación por vapor y la gruesa artillería, su posesión es esencial para los que son dueños de la roca situada del lado acá del Estrecho. Ya se vió durante el gran sitio, que Tánger en poder de una nación enemiga hace difícil, si no imposible, el aprovisionamiento de Gibraltar.

Francia, España y también Alemania, pueden disponer de los destinos de Marruecos á su antojo. Ningún gobierno será peor ni más retrógrado que el que hoy tiene aquel país.

Sin embargo, en interés de la paz, lo conveniente es que continúe el *status quo*.

En resumidas cuentas, el periódico inglés, órgano de los conservadores, viene á significar á Francia, que en cuanto su gobierno quiera en Marruecos hacer algo irregular, Inglaterra debe apoderarse de Tánger.

Los periódicos franceses, en cuanto han comprendido la intención, vuelven, algunos de ellos, los ojos á España y dicen que la ocupación de Tánger por los ingleses, sería una afrenta para Francia y también para España, y con este motivo, nos azuzan casi casi, para que declaramos la guerra á Inglaterra.

*Le Sídele y Le Matin* reflejan especialmente el espíritu belicoso. El primero de dichos periódicos dice que se debe enviar inmediatamente la escuadra del Mediterráneo á Tánger. El segundo publica un despacho de Tolon, diciendo que la escuadra de evoluciones había recibido orden de prepararse para salir con rumbo desconocido, añadiendo que circulaba el rumor de que se dirigía hacia la costa marroquí.

Probablemente sucederá ahora como tantas otras veces, que se cansarán los periódicos de escribir cuartillas, y que á la postre no ocurrirá nada, salvo lo que ha ocurrido siempre y lo que ocurrirá en estas materias hasta la consumación de los siglos, y es que los pueblos más ricos de Europa y más fuertes por su población, por su comercio y por sus recursos, harán mayores progresos en Africa que los pueblos menos afortunados.

Diganlo, si no, las ventajas que correlativamente han obtenido Inglaterra, Francia y Alemania.

España no está en condiciones de meterse en competencias de conquista con pueblos más poderosos, porque saldría probablemente con las manos en la cabeza; pero España debe defender el *status quo*, porque este es el derecho y esto cuadra á su dignidad.

En cuanto á la actitud del gobierno conservador, puede colegirse por esta noticia que hoy publica *El Clamor*:

«El gobierno no ha creído indispensable mandar desde luego un buque á Tánger, pero ha ordenado que se encuentre en Cádiz dispuesto para marchar á ese punto en el acto en que se le ordene.»

## DESÓRDENES EN TÁNGER

Según cartas de esta ciudad, correspondientes al 31 del mes pasado, hé aquí el origen de los desórdenes en las cercanías de Tánger.

Los moros del distrito de la Garbia, Bajalato de Tánger, abrigaban hace tiempo deseo de vengarse de la muerte de dos de sus compañeros, acaecida hace unos seis meses, por instigaciones del Shej de aquel distrito, sid Mohamed Mensuina, nombrado por el bajá.

El domingo 27, se presentaron en el soko de aquel distrito 15 ó 20 parientes de las víctimas en actitud hostil. Advertido el Shej de sus intenciones, se refugió en casa del juez, con su suero y dos sobrinos, y trató luego de fugarse. Viéronle los que le acechaban, y fué asesinado en pleno soko, disparándole los agresores tres tiros y acribilándole á puñaladas. Igual suerte cupo al suero y á los sobrinos del Shej.

Los matadores se apoderaron luego de los ganados que poseía aquél, retirándose sin que nadie los inquietara, á la vecina y levantisca kábila de Beigortes, sometida hoy á los bajás de Argete y de Lache, ninguno de los cuales tiene prestigio ni fuerza para dominarla. Lo mismo que le ocurre al de Tánger con la de Garbia.

Con este motivo, y también á causa de la malevolencia de los adueros de Bujals y otros, se encuentra muy apurado el bajá tangerino Abd Essador, que compró, á costa de muchos miles de duros, el empleo hace medio año.

Las consecuencias del descontento de las kábilas de los alrededores de Tánger se dejan sentir en esta plaza, pues no acuden los moros á proveerse de viveres, como de ordinario, y además pudiera ocurrir un choque entre las kábilas y los partidarios del bajá; y como éste no tiene ni autoridad para imponerse, los europeos aquí establecidos temen las consecuencias de este estado de cosas.

No se oculta esta situación al cuerpo diplomático; y si la situación actual se prolonga, no sería extraño que, además de hacer gestiones para obtener del Sultán garantías de seguridad á los europeos, se presentara en el puerto algun buque de las naciones que aquí tienen súbditos é intereses.

Como es natural, este es el asunto que ahora preocupa á la colonia extranjera de Tánger.

## REFORMAS EN ULTRAMAR.

La *Gaceta* publica hoy una real orden dirigida al gobernador general de la isla de Cuba, comunicándole algunas explicaciones conducentes á fijar el alcance de las reformas de la organización administrativa de la isla y hacer seguro y fácil el tránsito de los antiguos á los nuevos organismos.

Aquellas reformas no tienen solo por objeto la cifra alcanzada de economías en los gastos del presupuesto, sino también y principalmente simplificar su administración, vigorizando á la par sus medios para llenar su cometido, y hacer directa y efectiva la responsabilidad de los representantes del gobierno de aquel territorio.

A estos corresponde la suprema inspección sobre todas las servicios y la dirección inmediata de aquellos que no cabe localizar, como son la seguridad y el orden público, la Deuda en todas sus clases, la Hacienda en cuanto ni vela y atiende á las necesidades de cada provincia, las comunicaciones postales y trasatlánticas, y cuanto se relaciona con la colonización y la inmigración.

A los nuevos gobernadores toca, bajo su más estrecha responsabilidad, velar dentro del radio de su demarcación, por los intereses del orden público, por el fiel cumplimiento de las leyes, por el amparo de todos los derechos y por la fiscalización de todos los servicios, en términos que no pueda nacer ni aun la sospecha sobre la moralidad y la rectitud de la administración pública en todos sus órdenes, ni sobre la probidad ni la honradez de todos sus funcionarios.

La creación de las grandes regiones, recuerdo de los antiguos departamentos, viene á establecer un grado más en la jerarquía administrativa, para multiplicar los medios de inspección sobre todos los servicios, y poner más efectiva y apegada del cumplimiento del deber la responsabilidad de aquellas autoridades.

Unos y otros, lo mismo los gobernadores de región que los de provincia, reúnen en su cargo las facultades y las responsabilidades que las leyes dan á las autoridades gubernativas y económicas, es decir, que ejercen funciones de intendentes, y como á tales les incumbe la ordenación de pagos para todos los servicios que se cumplan dentro del radio de su provincia con carácter de relativa permanencia.

A esta fin es necesario que el producto de todas las contribuciones ingrese en la tesorería de la respectiva provincia, debiendo la sección administrativa, intervención y dependencia de caja practicar todas las operaciones de ingresos y pagos con las formalidades reglamentarias.

Como se opone á esta transformación el contrato existente con el Banco Español de la isla para la recaudación de las contribuciones directas, espera el Sr. Romero Robledo que el Banco no se niegue á prestar los servicios de su contrato en la forma adecuada á la nueva organización del servicio, pero si tal hiciera, se faculta al gobernador general á anunciar su rescisión, tomando por sí, ó consultando las medidas que estime procedentes para que la Administración se encargue de la recaudación al finalizar el Banco en su actual compromiso.

La sección central de Hacienda, que forma parte de la secretaría del gobierno general y ha de sustituir á la suprimida dirección, se hará cargo de sus libros, documentos y antecedentes, formalizará todas las partidas pendientes que resulten entregadas por el Banco hasta el 31 de Enero, y continuará atendiendo á todas las exigencias y formalidades de la recaudación, á fin de que ésta no se paralice un solo momento hasta conseguir que dicho servicio vaya al día y se enlacen las operaciones con las de aquel en que empiecen á tener lugar en las tesorerías provinciales los respectivos ingresos por contribuciones.

Para llegar á tal resultado, la sección central, según vaya ultimando sus trabajos, facilitará á cada provincia los que la deban pertenecer, porque pasado este momento de transición y cumplido el decreto, á cada gobierno corresponde aprobar los documentos tributarios de todas las contribuciones directas, redactar las listas cobradoras, facilitar los recibos para la cobranza, admitir y formalizar los ingresos, llevar las cuentas corrientes, examinar y censurar los expedientes de data, y hacer, en suma, cuanto corresponde al organismo creado para tan importantes servicios, llevando todas las operaciones en la forma y con las solemnidades que

prescriben los reglamentos y las leyes. Se autoriza, por último, al gobernador general para tomar cuantas medidas crea convenientes para garantizar el buen éxito que debe acompañar desde su nacimiento á toda reforma, contando con el concurso del ministerio para su resultado.

## El timbre y los valores públicos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Entre los habituales concurrentes á la Bolsa se ha comentado mucho el propósito que se atribuye al gobierno de crear un impuesto, pagadero en efectos timbrados, sobre todas las operaciones que se hagan con los valores públicos.

Si el impuesto ha de aplicarse solo sobre las operaciones publicadas, entienden la mayoría de los bolsistas que entonces, por huir del gravamen, aumentará de un modo considerable el ya respetable número de operaciones privadas, lo cual podría traer algunos conflictos y quebrantos, principalmente en las liquidaciones difíciles.

También opinan la generalidad de los que se dedican á negociar con los valores públicos, que caso de realizar el gobierno su propósito, debe existir una diferencia entre el impuesto sobre las operaciones al contado y á plazos, gravando más éstas que aquellas.

Por lo demás, inútil nos parece decir que todos, absolutamente todos los bolsistas, desean que el gobierno no cree el menor impuesto sobre las contrataciones bursátiles.

Lo mismo que los propietarios é industriales desearían que se les eximiera de toda contribución.

Un derecho de timbre sobre la contratación ya varias veces se ha intentado, siendo de los impuestos más ó menos directos sobre la renta el que aceptan con mayor conformidad los partidos políticos, estando la dificultad, que no es liviana, en dar con una forma que no cohiba la contratación, que no resulte expoliatoria, y cuya realización no grave, tan solo, á los que operan de buena fe.

En cuanto al verdadero impuesto sobre la renta, ó al método más directo y franco de gravar esta riqueza, nosotros, ahora como siempre, lo creemos pertinente en principio.

La situación del Tesoro, sin embargo; sus constantes apuros, y la necesidad, por tanto, de acudir al crédito, ha hecho que los gobiernos mediten mucho este problema, y cuando los gobiernos del partido liberal no lo han creído conveniente, nosotros, soldados disciplinados, hemos bajado la cabeza, por creer que esos gobiernos que merecían nuestra confianza, eran poseedores de una porción de datos y de previsiones que no es dable poseer á los particulares.

Las circunstancias del Tesoro y del crédito, pueden influir en la resolución más ó menos rápida de este asunto; aunque sea indudable que toda riqueza debe pagar impuesto, y que todos los ciudadanos deben contribuir á levantar las cargas del Estado.

De todos modos, conviene tener en cuenta que este impuesto sería poco productivo, porque la renta exterior está exceptuada por el contrato de la conversión; y además, no debe perderse de vista la observación de los que alegan que este impuesto solo gravaría á los que en el momento de establecerse poseyesen títulos de la deuda.

## ECOS DE MADRID.

La reunion de ayer tarde.—En casa de la señora de Dotres.—Nueva representación de *Il barbiere di Siviglia* en el Teatro Real.—El acontecimiento de la noche.—Baldelli.—La torta de Reyes.—Noticias del régio coliseo.—Durot y Tamagno.

Muy buliciosa, muy alegre, muy divertida resultó ayer la reunion vespertina de la bella señora de Dotres.

En ella hubo de todo: música y baile; buffet exquisito y conversacion animada.

Dos lindas señoritas, las de Marin y Orellana, ejecutaron con gracia verdaderamente andaluza «las sevillanas», que hubieron de repetir entre ruidosos aplausos; otra, jóven, no menos interesante, dijo una preciosa cancion—*la carcajada*—con exquisito donaire; en fin, en seguida se valsó largamente, tanto que la fatiga llamó las agitadas parejas al comedor, donde se servian toda clase de bebidas y golosinas:—desde el té hasta el Champagne;—desde los *sandwiches* á la torta de Reyes, cuya famosa haba no encontró ninguno.

—Caprichos de la suerte, ó descuidos del pastelero.

Entre aquella numerosa y brillante juventud, figuraba la encantadora Margarita de Alava, que se dió á conocer poco há en un palco del Teatro Real, y que ayer se presentaba por primera vez en sociedad, llamando en una y otra parte la atencion por su gentileza y su suave y dulce fisonomía.

No mucho despues encontrábase cuantos habían concurrido á casa de la señora de Dotres en los palcos y en las butacas del régio coliseo, que siendo funcion de primer turno se veía extraordinariamente concurrido.

Doble motivo atraía la gente: dábase la primera representación en la temporada de *Il barbiere di Siviglia*, esa ópera tan vieja que parece siempre nueva, y presentábase en ella al público el popular Antonio Baldelli, el famoso, el incomparable caricato, tan querido de los madrileños, tan festejado por los pobladores del paraíso, como en los salones aristocráticos.

Su presencia en la escena es siempre acogida con un movimiento de satisfac-

cion, y luego todos ríen sus gracias, todos premian su talento con palmadas y ovaciones sin cuento.

Perdóneme la señorita Paccini si, faltando á los deberes de la galantería, la he pospuesto al célebre, al eminente artista de quien acabo de tratar; pero éste hacia ayer su *rebuté*—*¡cómo lo diremos, amigo Campomori!*—y ya en otras ocasiones he consagrado á la jóven *divette* mi atencion y mis alabanzas.

No menos le he de otorgar por su manera de interpretar la parte de Rosina, que borda y detalla con mil primores y filigranas.

El aria *Una voce poco fa* fué su primer triunfo:—el duo con Cotogni le valió el segundo; aunque el mayor de todos lo alcanzó en las variaciones de Proch, cantadas con una seguridad, con un arte, que produjeron loco entusiasmo en el auditorio, el cual pidió y obtuvo la repetición.

El conjunto de la ópera resultó inmejorable, perfecto:—De Lucia dijo y caracterizó el papel de Lindoro á maravilla, siendo objeto de unánimes demostraciones de aprobación; Cotogni fué un Vigar traveso y enredador, y el hábil y distinguido cantante de siempre; Uctam no tiene ni ha tenido nunca rival en el D. Basilio, y coros y orquesta contribuyeron poderosamente al éxito.

Los marqueses de San Carlos; la condesa de Cumbres Altas, la de Peña Ramiro con sus hijos, y algunos otros que figuraban entre los espectadores, desaparecieron de sus palcos en cuanto terminó el acto segundo de la ópera.

¿A dónde iban á hora tan temprana?—A ver si encontraban el haba famosa, el haba tradicional, en casa de los duques de Plasencia.

La fiesta—de corto número de personas—resultó deliciosa, trascurriendo las horas rápidamente entre los ejercicios de la coreografía y otros entretenimientos no menos agradables.

Volviendo por un instante al teatro Real, digamos que Durot ha dejado de pertenecer á la compañía, despues de su fracaso en *La Africana*.—Le sustituye el *signor* De Marchi, á quien oiremos hasta el final de la temporada.

Otra noticia de interés: Tamagno vendrá en el trascurso del mes de Febrero, y entonces oiremos *Guillermo Tell*, *Aida*, *Los Hugonates* y otros *spartitos* en que el famoso tenor dejó entre nosotros, años atrás, gloriosa y perdurable memoria.

ASMODEO.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO.

### Historia de las tarjetas.

Los chinos, que siempre se adelantaron á los europeos en todos ó casi todos los inventos, tuvieron mucho antes que nosotros la costumbre de anunciar á una persona que se había ido á visitarla, dejando una tarjeta.

Hace ya mil años que las usaban, y en la antigua novela china *Las dos primas*, traducida por un autor francés, se habla ya de las tarjetas como de cosa vulgar y corriente.

Los chinos las dividieron en categorías, según era la de la persona que las usaba. La gente de poco viso é importancia sólo tenía derecho á tarjetas pequeñas de muy reducidas dimensiones y habían de ser encarnadas, con el nombre en caracteres negros escrito de abajo á arriba y de izquierda á derecha.

Aumentaban de tamaño á medida que era mayor la categoría del que las usaba, y en algunos casos llegaron á tener dimensiones realmente colosales.

En Europa no aparecieron las tarjetas hasta el tiempo de Luis XIV.

Unos versos publicados á fines del siglo XVII, con el título bien expresivo de «Las incomodidades recíprocas del día de Año Nuevo», refieren que las tarjetas de visita usadas primero fueron los naipes ó cartas de jugar, en las cuales inscribía su nombre el visitante, y de aquí la forma que despues tomaron las tarjetas.

En tiempos de Luis XV comenzaron á ser sustituidas las manuscritas por las tarjetas grabadas, y hacia 1750 se empezó á poner en ellas los títulos y armas de nobleza, y á adornarlas con guirnalda de flores ó figuras simbólicas que guardaban analogía con el cargo ó la situación social de la persona que las usaba.

En esta época se extendió tanto el uso, ó el abuso, mejor dicho, de las tarjetas, que en 1770 un consejero del Parlamento colocó dos cajas en la puerta de su casa, una vacía con este letrero: «Para las tarjetas que me traigan», y otra llena de tarjetas con su nombre, y sobre ella el siguiente cartel: «Tomad una». Así se evitaba toda molestia y tener que organizar un ejército de criados para cumplir con las personas que le visitaban enviándole una cartulina.

Las tarjetas eran entonces muy originales, como es fácil ver examinando, por ejemplo, la curiosísima colección que posee en París el doctor Piogey.

La vida de un general se hacia representar en su tarjeta vestida de Artemisa, junto á un monumento adornado con la espada, el casco y el escudo de su difunto marido.

Las de la condesa de Wurben eran muy originales: un Cupido encantador escribe el nombre de la condesa sobre una plancha de mármol, rodeada de guirnalda de rosas, sobre las cuales se acarician dos palomas.

El caballero Da Canale, último embajador de Venecia en París, usaba tarjetas

con los picos de plata, y el grabador Adam Bartsch, conservador del departamento de estampas y grabados en el Museo de Viena, hacia grabar en sus tarjetas un perro de aguas, que visitaba en su nombre.

En 1789 la moda cambió con las nuevas ideas revolucionarias, y tuvieron que renunciar los elegantes parisenses á las guirnalda de flores, á las palomas y á los corazones atravesados por la flecha de Cupido, hasta que Napoleón alcanzó el poder, y desplegando las águilas imperiales sus alas en las tarjetas de visita, volvieron las antiguas modas y usáronse los adornos y las guirnalda de rosas ó violetas, las flores de lis y las abejas, alternando con la simbólica águila de robusto pico y garras poderosas.

Hoy las tarjetas son sumamente sencillas; pero como nunca falta gente extravagante, aún se ven algunas bien originales. Villiers de l'Isle Adam ponía en las tarjetas, hacia 1867, despues de su nombre; *Candidato á la sucesion de los reyes de Chipre y de Jerusalem*.

El conde de S. añadió á su nombre en las tarjetas: *Hermano del general Z., herido en Sebastopol*, y un tal J. Rousseau agregaba al nombre lo siguiente: *Arquitecto, cuya familia no desciende del filósofo impio*.

Otro caballero usaba en Madrid la siguiente tarjeta: *Fulano de Tal, concejal, gran cruz de Carlos III.—Calle de Tal, número tantos.—Caso propio (y otras variis)*.

Dos tarjetas vimos este verano en la sala de inhalaciones de Panticosa; una decia: *Fulano de Tal, filósofo, socialista y poeta*, y la otra: *X. de Z., primo del conde de H.*

La tontería y la vanidad humana tienen muy diversas manifestaciones; pero pocas como las que se pueden observar en las tarjetas que usa mucha gente.

## Escándalo en Osuna.

Aún no ha terminado el *via crucis* que los caciques conservadores de Sevilla están haciendo recorrer al Ayuntamiento liberal de aquella villa desde antes de las elecciones para diputados, con objeto de derribarlo.

En vista de que los expedientes no daban resultado, pues la territorial de Sevilla declaró no haber lugar á procesamiento, la comision provincial, por cuatro votos conservadores contra tres liberales, anuló las últimas elecciones municipales, que venció el elemento liberal.

Ocho meses han pasado para que se convoquen nuevas elecciones, y al fin, tarde y con daño, se han señalado para el 10 del corriente, faltando á los plazos que establece la ley electoral, y llevando, por tanto, en su mismo origen vicio de nulidad.

Pero no es esto solo. Segun refieren los periódicos de Sevilla, y por noticias directas que tenemos de Osuna, sabemos que el día 5, en que se verificó el nombramiento de interventores, se cometieron tales abusos y tropelias por el alcalde, de reciente real nombramiento, y sus agentes, en contra de todo lo que oía á liberal, que nos indignaría si no estuviéramos en un país donde, por desgracia, no son raros tales escándalos.

Despues de hacer alarde de convertir el sorteo de interventores en una única farsa, los municipales emprendieron á bofetadas y golpes con algunos liberales que presenciaban el acto y protestaron de semejante burla, terminando su hazaña con meterlos en la cárcel.

Y todo esto á ciencia y paciencia del gobernador civil de Sevilla, Sr. Vivanco.

El diputado del distrito, Sr. Ruiz Martínez (D. C.), se propone interpelar enérgicamente al ministro de la Gobernación sobre tantos y tamaños desmanes, tan pronto como se abran las Cortes.

## REUNION DE ANARQUISTAS

Llegados recientemente á Madrid dos ardientes partidarios del anarquismo, Malatesta, italiano, y Estévez, catalán, que viajan por propagar sus ideas, ayer, en el Liceo Rius, ante concurrencia numerosa, expusieron los ideales de la anarquía.

Presidía esta reunion el compañero Coll, y dió comienzo á los discursos el compañero Daza, que presentó, con una sencillez propia de los obreros, las teorías económicas anarquistas, mostrándose, como es natural teniendo en cuenta sus ideales, partidario de la revolucion social, pero encareciendo la union con los socialistas hasta que se haga saltar el molde burgués.

El segundo que hizo uso de la palabra fué Malatesta, quien, como el anterior, hizo una detallada reseña del socialismo anarquista, sazónada con ocurrencias que aplaudió el público que asistió al *meeting*.

Terminó su discurso censurando á la fuerza armada, puesta al servicio de la burguesía y enfrente de las masas trabajadoras, negando la necesidad de sostener semejante ejército.

«Había en Nápoles, decia Malatesta, un bandido que, oculto entre los bosques de la montaña, asaltaba á los infelices viajeros, robando cuanto llevaban; este bandido decia que la vida se hacia imposible sin el trabuco; tales son los gobiernos con sus soldados.»

Antes de finalizar, el orador pidió la revolucion social como único medio de emanciparse.

Despues de hablar Malatesta, un compañero del público pidió la palabra, que le fué concedida; pero como todo su afán consistía en hablar mal de los clericales, llamó la atencion del delegado, y se vió obligado á abandonar la tribuna, no sin preguntar antes:

—¿A dónde tenéis la caja de los valores para la manifestacion de Mayo?

Una voz.—[En el Banco! Aplausos. El Sr. Gonzalez, que habia despues, aunque facil de palabra, quizá no sea tan enérgico como necesita un público anárquico. Estévez habla con bastante convicción y con el suficiente conocimiento de causa, y en su discurso se mostró partidario acérrimo de la revolución obrera, negando, entre otras cosas, la existencia de la familia en la actualidad, en unas clases, por sobre de capitales, y en las otras por la miseria. Como los anteriores, fué muy aplaudido.

TRIBUNALES.

La ópera «Cármén». Mañana a la una de la tarde darán principio en la Audiencia las sesiones del juicio oral a que ha dado motivo la causa criminal instruida por una casa francesa, contra los Sres. Cereceda y Povedano por haber representado en España la ópera «Cármén», sin que para ello tuvieran derecho en concepto de la referida casa. El ministerio fiscal pide para los procesados Cereceda y Povedano la pena de dos meses de arresto mayor, multa y la indemnización consiguiente. El querrelante solicita que se le impongan tres meses de igual arresto, multa de 5.000 pesetas en que se fija el importe del perjuicio relativo al alquiler del material de orquesta fraudulento, y, además, que se condene a Cereceda a la pérdida del producto de todas las entradas que haya proporcionado «Cármén» en las 34 representaciones dadas sin permiso, producto que será entregado a la casa francesa con el material que se ocupó. Falsedad de una escritura pública. En los días 19, 20 y 21, se verá ante el tribunal del Jurado, en la Audiencia de Madrid, el célebre proceso por falsedad de una escritura pública, instruido contra el notario Sr. Saldaña y el secretario del Ayuntamiento de El Escorial. Están encargados de la acusación el fiscal Sr. Marañón y el abogado Sr. Lombard, y de la defensa de los procesados, los señores García Gomez, Domínguez Alfonso, Lladó y Figuerola, Serrano Echevarría, Díaz Valero y Mestanza, que piden la absolución por la naturaleza y calidad especiales de este proceso, que será muy interesante.

EL AFAN DE NOTORIEDAD.

Cuenta Cervantes en el «Quijote», que una señora se había encolerizado mucho por no haberla incluido cierto poeta en la sátira que escribiera contra las damas que en la corte se distinguían por sus inmoralidades. El poeta corrigió su poesía en el sentido que deseaba la furiosa señora, quedando esta satisfecha, y «aunque infame, con fama.» Achaque es, en efecto, de las personas que por cualquier concepto han llegado a cierta altura, el afán de sobresalir ó de señalarse entre las que le rodean; y creo que si en las edades antiguas hubiera existido los medios de publicidad que hoy existen, las generaciones presentes se quedarían muy atrás en la exagerada e inquietante preocupación de alcanzar notoriedad á toda costa y por todos los caminos. No el anhelo de lograr fama inmortal, sino el de dar que decir á las gentes, originó el incendio del templo de Diana, oscureció los ojos del que se echó de cabeza al cráter de un volcán, y tentó al que estuvo á punto de arrojarle, abrazado al emperador Carlos V, por la claraboya del Panteón de Roma. Ese afán arrastraba á las matronas romanas á recorrer, semidesnudas y á la luz de brillantes antorchas, las calles de la gran ciudad, é impulsaba á la meretriz española del siglo XVII á acostarse ó á mostrarse á sus tertulianos tendida en sábanas de negro tafetan. Esta materia ofrece, sin duda, gran base para escribir muchas páginas; pero no es cosa de aburrir á los lectores con citas y con ejemplos que pueden verse fácilmente hojeando algunos libros; quiero apuntar, siquiera le haga muy ligeramente, varias consideraciones acerca del ciego prurito que ahora acomete á muchos, de ver su nombre y apellido traídos y llevados de aquí para allá, sea para bien, sea para mal. A nadie le interesa que D. Fulano haya tomado el sol al abrigo de las tapias del Retiro, ni que D. Zutano haya visitado al moro Muza; pero es indudable que el mundo no puede marchar si las gentes no se enteran de lo que piensa ó de lo que no piensa este, el otro y el de más allá, por más que de sus pensamientos á sus obras haya una distancia infinita. Y cuando se alcanza cierto grado de notoriedad, es preciso conservarlo, sin perdonar sacrificio alguno, no sea que vaya á caer en el olvido quien pudo, muchas veces por oscuros ó intrincados senderos, llegar á aquella altura; porque cuando no existen méritos efectivos, cuando no se puede dar continuamente pruebas de entendimiento ó de genio superiores á los del resto de los mortales, no hay más remedio que sostener esa falsafama, que, en resumen, produce dos satisfacciones: la del amor propio, esto es, la de gozar notoriamente, y la de los bienes materiales que por semejante suerte de audacia se obtienen con pasmo de los que saben distinguir perfectamente quienes son sepulchros blanqueados y apreciar el oro puro. El afán de notoriedad, á toda costa, repito, firaniza de tal manera el pensamiento y la voluntad de algunos de esos hombres que hemos convenido en llamar importantes, que llegarían á vender dátils en una encrucijada solo porque se hablase diariamente de sus movimientos, y hay quien dice: «Que me llamen pijo; pero que se hable de mí á menudo.» ó procura sigilosamente que se le ataque de cualquiera manera, para defenderse lleno de indignación; y así, del ataque y de la defensa resulta exhibición segura, se da que hablar y se logra... notoriedad. Esto sucede así, porque no hay hombre que no juzgue su entendimiento superior en algunos grados al que verdaderamente posee; y gracias que los demás hacemos doble rebaja en opuesto sentido; que de lo contrario, no podríamos sufrirnos los unos á los otros; y es también porque nuestros labios practican la continuada, la perenne pérdida de decir, no ya lo que no se siente, sino todo lo opuesto á lo que se siente.

¿Que milagro es, por tanto, que muchos se conciben seres superiores y exijan que todos los días nos acordemos de ellos con cualquier motivo? Moverse, exhibirse, bullir, dar que decir, es la obsesión permanente de los que viven ante nuestros ojos cubiertos con plumas de pavo real, resultando que su paso por los altos cargos del gobierno y de la administración, es acaso el origen cierto de todas nuestras dificultades y desgracias, dicho sea con perdón de los que así no piensen. Demuéstralo, sin gran esfuerzo, el ver cómo los hombres notorios pasan frecuentemente de unos á otros ramos del servicio público con la más imperturbable sangre fría, sin duda por aquello de que los españoles tanto servimos para un fregado como para un barrido. Es verdad que no les falta, poseedores de esos cargos, el buen deseo de mejorar la marcha de los negocios puestos bajo su dirección y vigilancia, pero siempre supeditándolo al de una mayor notoriedad; y al efecto, reforman en dos minutos todo lo reformable, cuidándose muy poco de las consecuencias, pues dadas las continuas mudanzas, siempre queda el recurso de decir á grito herido: «no se ha comprendido mi pensamiento;» «no he sido yo quien ha desentruado la reforma;» «mi sucesor tuvo interés en desconocerla.» De esta manera de ser resultan tantos planes, tantos proyectos, tantos cambios de conducta, y el curioso espectáculo de que se rectifican á sí mismos sin aprensión alguna aun aquellos que parecían menos predisuestos á entonar el «yo peque.» ó á quienes se les suponía con un pensamiento determinado, una línea de marcha y un criterio fijo. Algo me aparto del objeto esencial del presente artículo, y para no caer de nuevo en este defecto, terminaré lamentando que los hombres se preocupen de sus personas y de su notoriedad mucho más que del interés general ó del bien público, cantinela agradable ó pabellón glorioso con que encubren su particular mercancia.

CELSO GARCÍA DE LA RIEGA.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.) No hay crisis. Lisboa 6.—Muy mejorado de su enfermedad el ministro de Hacienda, mañana asistirá á la sesión de la Cámara de los Pares para tomar parte en los debates de las nuevas tarifas de aduanas. Todos los ministros están de perfecto acuerdo con el citado proyecto. El feld-mariscal Federico Gustavo. Viena 6.—El feld-mariscal Federico Gustavo Carlos, sobrino del gran duque, ha fallecido víctima de una inflamación pulmonar. Proyecto de saneamiento. Londres 6.—El periódico The Times publica un despacho del Cairo, según el cual el gobierno egipcio ha resuelto llamar á tres ingenieros, inglés, francés y alemán, respectivamente, para que estudien el mejor proyecto de saneamiento de la población. Terremotos. Roma 6.—Durante la noche última se han sentido algunos ligeros terremotos en Verona, Peschiera, Garda, Parma, Módena, Chiavari y otros puntos. Afortunadamente no se tiene noticia de que hayan ocasionado desgracias. En Tuat. Marsella 6.—Según informes de Tanager, una misión marroquí enviada á Tuat con objeto de gestionar anexiones, ha sufrido completo fracaso en casi toda la región adquirida por la influencia argelina. La misión regresó á Marruecos en estado lamentable; sus jefes fueron detenidos, y se cree posible que sean estrangulados. Contra el «dilly» Mac Kinley. Washington 6.—En la Cámara de representantes han sido presentados unos 20 proyectos pidiendo la extensión de derechos para diferentes artículos, especialmente las lanas, carbones, mineral de hierro y estaño, así como pidiendo la abolición de la prima sobre los azúcares. Todavía no se han presentado otros proyectos que se anuncian contra la ley Mac Kinley. Compra de esclavos. París 6.—El periódico Le Temps publica una carta de Dahomey en la que se afirma que las recientes excursiones del rey Behanzin hacia Grandpoo no tenían otro objeto que el de hacer una leva de negros para entregarlos al gobierno del Congo belga y que tomen parte en los trabajos de los ferro-carries. Una casa alemana establecida en Whidah, que ha servido de intermediaria, ha comprado ya un millar de esclavos por 250.000 marcos. El periódico citado protesta enérgicamente contra este hecho y cree que el Estado libre del Congo belga debe dar las correspondientes esplicaciones. Maupassant. Gannes 6.—En el tren de las tres y treinta de esta tarde ha salido para París, acompañado de un guardia y dos criados, el novelista Guy Maupassant, el cual será trasladado á la casa de salud del doctor Blanche, en Passy.—Fabra. La escuadra inglesa. Gibraltar 7.—La escuadra inglesa es esperada aquí mañana viernes. Los proteccionistas. Montpellier 7.—El Consejo general (diputación provincial) ha acordado en sesión extraordinaria pedir al gobierno que no se haga ninguna concesión sobre la tarifa mínima al negociarse los tratados de comercio. Rumor desmentido. Roma 7.—Los periódicos afectos al Vaticano niegan que el Papa se haya ocupado todavía de la actitud de los diputados católicos belgas con motivo de la revisión de la Constitución. Los mismos periódicos confirman que se trata de dar un fuerte impulso á la obra antiesclavista, contando con la ayuda de los católicos belgas. Chile y los Estados-Unidos. Berlin 7.—En los centros oficiales se niega rotundamente que el representante de Alemania en Chile ofreciera la mediación de su gobierno para el arreglo de las cuestiones pendientes entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Santiago de Chile, terminadas ya, como es sabido, gracias á las satisfacciones dadas por este último.—Fabra.

VARIEDADES.

El amor entre dos familias.—Un Tenorio venido á menos. Hace algunos años habitaban, pared por medio, en el distrito de Blount (Estados Unidos), dos familias amigas, los Write y los Jonson. Los esposos Write tenían cinco hijas, y el matrimonio Jonson se envenecía de poseer cinco mancebos mayores de edad. Las buenas relaciones de vecindad que había desde el principio entre ambas familias, fueron convirtiéndose poco á poco en lazos más estrechos que la simple amistad. Hará dos años que los dos hijos mayores Jonson contrajeron matrimonio con dos de las señoritas Write, y estaba á punto de celebrarse un tercero, cuando la muerte casi simultánea de la madre de los Jonson, y de Mr. Write, padre, hizo que se aplazara la ceremonia. Sin embargo, una vez pasado el tiempo de duelo, siguió su curso la serie de bodas entre ambas familias. Empezó por realizarse el matrimonio retardado por el doloroso suceso. Despues se casaron, y esto es lo más curioso, los dos viudos, Jonson padre y Write madre, y á ésta siguió la unión de otro hijo de aquel con una hija de ésta. En fin, hace poco tiempo que se ha celebrado el último matrimonio posible en esta combinación de familias, ó sea el del quinto hijo Jonson con la última hija Write; de suerte que se puede decir que la familia Write no existe ya en el distrito de Blount, pues ha sido toda ella absorbida por la de Jonson. Como verá el lector, en la nueva familia hay una combinación de parentescos verdaderamente curiosa. Jonson, padre es al mismo tiempo padrastro y suegro de las hijas Write; cosa semejante le sucede á la Write, madre, con los hijos Jonson; ambos esposos son consuegros entre sí; los hijos Jonson son hermanos y cuñados á la vez, y lo propio sucede con las hermanas Write. Lo que se nos ocurre ahora á nosotros es que si viven todos los matrimonios en una misma casa, debe ser un idilio su vida, dada la estrecha y cordial amistad que existe por lo general entre suegros, yernos, cuñados y cuñados.

El bello sexo de Freehold (Nueva Jersey) está desde hace algun tiempo conternado y no hay una mujer que se atreva á salir sola á la calle despues de la puesta del sol. Un individuo de alta estatura, bien parecido, y por las trazas extranjero, se pasea por las calles de Freehold á la caída de la tarde, y apenas vé á una mujer se abalanza sobre ella y la abraza fuertemente, sin que le importen las protestas y los gritos de algunas de ellas. Hace pocas tardes un señor llamado Thofapson, que se dirigia á su casa, se encontró detenido por una jóven que, poniéndose de rodillas ante él, le dijo: «Suplico que me defendais de ese hombre que me persigue.» El interpelado volvió la cabeza y percibió á poca distancia á un hombre, con la cabeza descubierta, que agitaba los brazos como un loco. Mister Thompson, despues de acompañar á la asustada doncella hasta su casa, dió cuenta de la aventura á un agente de policía. Se buscó al sugeto por todas las calles vecinas, pero no se le encontró, y esta es la hora en que todas las mujeres de Freehold no saben á qué santo encomendarse para verse libres de este Jack el abrazador que, como el otro Jack célebre, logra siempre despistar á la policía.

El clero en Francia.

París 7.—Las últimas polémicas religiosas suscitadas con motivo de la corrección impuesta al Arzobispo de Aix y recientemente al obispo de Carcasona, han provocado manifestaciones de simpatía cerca del Nuncio de Su Santidad. Numerosos prelados y sacerdotes de toda Francia han acudido al palacio de la Nunciatura con motivo de las fiestas de Año Nuevo, para expresar su profundo respeto, obediencia y adhesión al Papa.—Fabra.

LA «GACETA».

Gracia y Justicia. Real orden jubilando á D. Ceferino Martínez Rama, registrador de la propiedad de Alicante. —Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal, desde el 13 al 30 de Octubre. Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 3 y 4, incluyendo 10 fetos, han sido 121; varones 64, y hembras 57.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Princesa. Mañana viernes tendrá lugar en este concurrido coliseo la función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Buena Unión», poniéndose en escena Paris fin de siglo y Carambolas. Para esta función están invitadas Sus Majestades. Novedades. Estando en ensayo la obra de gran espectáculo Pompeya, la empresa de este teatro desea la presentación en contaduría desde hoy, de ocho á diez de la noche, de figurantes y bailarinas, para desde luego contratar á las que reúnan las condiciones necesarias.

AL MENUDEO.

A los cazadores. Pocos serán los que con la escopeta al hombro y el perro dando saltos, antes de llegar al sitio fatal para las perdices y los conejos, no hayan pensado alguna que otra vez en las deficiencias de la ley de caza. Conste que hablamos de los cazadores de buena fe, y además de los cazadores de verdad, no de esos otros que inventan la

caza como medio para dedicarse á la pesca. Pues bien; esos cazadores de buena fe, tienen ahora un medio de arreglar las cosas á su gusto, apuntando, y hasta si se quiere desapareciendo, cuantas observaciones se les hayan ocurrido en el ejercicio honroso y noble de su profesion. Lean y resuelvan: «La ponencia de la comisión nombrada por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, para revisar la ley vigente de caza y su reglamento, con el fin de proponer al gobierno las modificaciones que la experiencia ha demostrado ser necesario introducir en el texto de ambos documentos, recibirá con agrado cuantas observaciones se le dirijan sobre el asunto para tenerlas presentes antes de ultimar su cometido. Las personas que quieran prestar este servicio, podrán enviar sus escritos á la secretaría general del expresado Consejo, que los remitirá á su destino.»

Estudiantes pobres y castellanos. La Junta provincial de Beneficencia de Madrid convoca á los estudiantes pobres y castellanos viejos que sean alumnos de la Universidad central, para que en el término de treinta días, contados desde hoy 7 de Enero, puedan solicitar nueve gratificaciones de 90 pesetas cada una de las establecidas en la fundación benéfica instituida por D. Pedro Baez de la Cueva.

Agresión brutal. A las seis de la tarde de ayer fué objeto de una brutal agresión en la casilla de consumos que hay frente al Asilo de las Mercedes, un empleado del Hospicio llamado Tomás Mendez Perez, de cuarenta y cuatro años.

Según éste manifestó poco despues en la calle de Serrano á los guardias de Seguridad, al pasar él por el sitio citado, un vigilante de la ronda volante le maltrató, golpeándole con la culata de la carabina hasta el punto de fracturarse el brazo izquierdo. El lesionado fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y desde allí pasó á su domicilio.

Los ministros de Fomento, Hacienda y Ultramar, han mejorado tambien, y ayer se dedicaron á sus habituales ocupaciones.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Bergamín, director de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Numerosos amigos políticos y particulares, entre ellos varios generales, visitaron ayer en su domicilio al general Lepez Dominguez.

En la actualidad hay vacantes cuatro senadurías vitalicias y dos electivas por las provincias de Toledo y Puerto Príncipe.

Nuevo Moisés.

Un nuevo Moisés ha aparecido en el canal del Ródano. La policía de Mulhouse recibió dias pasados un anónimo anunciándola que un nuevo Moisés flotaba sobre las aguas del canal, cerca de la isla Napoleón. Un agente fué al sitio indicado y descubrió, con efecto, una cajita, en la cual se hallaba el cuerpo de un niño como de dieciocho meses de edad, que fué trasportado al hospital de la población.

Nafragio.

Un despacho del gobernador de Canarias recibido anoche participa que en la mañana de anteyar zozobró en la costa de Taganana una lancha del pallebot de cabotaje Libertad, pereciendo ahogados los tres individuos que la tripulaban.

Ateneo.

Anoche se verificó en este centro el reparto de premios á los trabajos que lo han obtenido en el certámen que organizó la comisión permanente del centenario de D. Alvaro de Bazan. Presidia D. Alejandro Pidal y el secretario D. Ramiro Blanco leyó una Memoria dando cuenta del resultado del certámen. El Sr. Vidart pronunció un breve discurso para explicar el origen y vicisitudes porque ha pasado el centenario. Despues, el distinguido escritor militar, capitán de caballería, Sr. Carrasco Sabadía, leyó algunos trozos de la «Biografía de Bazan» que ha obtenido premio. Igual premio obtuvo otra «Biografía» del teniente de navío Sr. Agacino, que no concurrió al acto.

El que se concedia á las composiciones poéticas dedicadas al ilustre marino, lo ha ganado «El Romancero», escrito por el señor Sanchez Madrigal. El autor leyó algunos romances que son notables por su corrección, limpieza y sonoridad. Por último, se levantó el Sr. Auñón, y con palabra elocuente y en sentidos párrafos dió las gracias en nombre de la Marina á todos los que han contribuido á perpetuar el recuerdo de una de sus más preclaras glorias.

Mañana por la noche se verificará en el Ateneo una velada musical, con objeto de solemnizar el centenario de Mozart. Se ejecutará exclusivamente música del célebre maestro alemán, estando encargados de desempeñar la parte de canto la notable aficionada señorita doña Concepcion del Pozo, la señorita Virginia Mereno, el barítono Sr. Baldelli, el bajo Sr. Valdés y un tenor.

Exposicion Nacional.

El comité ejecutivo de esta Exposición, se reunió ayer tarde, dando cuenta su presidente Sr. Alba Salcedo de habersele concedido 15.000 pesetas para gastos. Despues se acordó inaugurar las obras en el Parque de Madrid el próximo domingo, é invitar al ministro de Fomento y otras autoridades.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid la correspondencia que ha de conducir á Puertorico y Cuba el vapor de la trasatlántica Buenos Aires, que saldrá de Cádiz el domingo próximo.

Una plaza de taquígrafo.

Hallándose vacante en la redacción del Diario de Sesiones del Senado la última plaza de taquígrafo supernumerario, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, ha dispuesto la comisión de gobierno interior de dicha Cámara proveerla por oposición, cuyos ejercicios comenzarán el día 1.º de Febrero próximo.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las diez de la noche ante-

rior á dicho día en la secretaría del Senado, donde estará de manifiesto el pliego de las bases que han de observarse en las citadas oposiciones.

Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 9.256 pesetas 64 céntimos.

Conferencias y visitas.

Ayer visitaron al Sr. Sagasta los señores Jovellar, conde de Xiquena, Romero Giron y Capdepon, y á su vez el Sr. Sagasta visitó á los señores marqueses de la Habana, Novaliches, Nuñez de Arce y Almagro.

El Sr. Almagro, que ya se encuentra mejor de su dolencia, saldrá en breve para Granada.

El Sr. Villaverde será probablemente el presidente de la comisión que en el Congreso ha de defender las tarifas arancelarias que comenzarán á regir desde 1.º de Febrero.

Trabajo le mandamos.

Los Sres. Romero y Elduayen. El ministro de la Gobernación estuvo ayer tarde en el ministerio de Ultramar, donde celebró con el Sr. Romero Robledo una conferencia, que duró más de dos horas.

En cuanto se hallen abiertas las Cortes, el Sr. Carvajal se propone interpellar al gobierno respecto al nombramiento de jueces municipales de Madrid.

Los liberales de Lérida.

D. Miguel Agelet, jefe del partido liberal de Lérida, ha obsequiado con un banquete á sus correligionarios, con motivo de la fiesta del día de Reyes.

En el banquete reinó el mayor entusiasmo.

Acórdose telegrafiar á S. M. la Reina Regente y al jefe del partido, Sr. Sagasta, reiterándoles su incondicional adhesión.

Los liberales.

Todos los periódicos, ó casi todos, reproducen esta noticia, que nosotros creemos inspirada en un espíritu pesimista.

El Día ha oído estas palabras, que acogemos con reserva, á un amigo del señor Gamazo:

«Nosotros tenemos de antiguo trazado nuestro plan, y para nadie es un secreto cómo pensamos en las cuestiones económicas. Si nuestro partido ajusta su campaña á nuestro criterio, coadyuvaremos á ella en la medida de nuestras fuerzas, importándonos poco quienes tomen la iniciativa. En caso contrario, tendremos el sentimiento de disentir de nuestros correligionarios, lo mismo que disentimos de los procedimientos del gobierno.»

Un alcalde que se ha caído.

En Masanasa (Valencia), estando lidiándose anteyar unas vacas, se vino al suelo el tablado que ocupaban las autoridades locales, la Guardia civil y la banda de música.

Como es natural, concluyó la fiesta; pero el pueblo lo ha tomado tan á mal, que el alcalde, obligado por los diciteros y amenazas de sus administrados, va á presentar la dimisión... por haberse caído.

Consejo de ministros.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros con S. M., pero es posible que mañana se reúna bajo la presidencia del señor Cánovas.

Conferencia diplomática.

El embajador de España, señor duque de Mandas, visitó ayer al ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot.

La conferencia ha sido muy larga y reservada; y créese que en ella se han tratado la cuestión de Tanager y las tarifas españolas.

M. Ribot se ha mostrado reservado respecto á la cuestión arancelaria.

Anulación de tarifas.

La compañía de los ferro-carries de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, anuncia para el día 14 del actual la supresión de las tarifas combinadas para el transporte de mercancías y pasajeros, con motivo de ser anuladas por las compañías de hierro portuguesas.

Las tarifas anuladas en breve serán sustituidas por otras que se pondrán muy pronto en vigor.

EDICION DE LA NOCHE

Asuntos arancelarios.

Francia y España. París 7.—Se guarda la mayor reserva respecto de las negociaciones que en el parecer existen para un arreglo comercial entre Francia y España; pero las impresiones continúan siendo poco optimistas. La actitud de los departamentos del Mediodía, contrarios á toda concesión inferior á la tarifa mínima, y á la reforma de la escala alcohólica, coarta la acción del gobierno francés, que está animado de ideas conciliadoras, sobre todo cuando en los aranceles españoles se grava considerablemente el alcohol, y por lo tanto, se destruye el argumento tan explotado por los viticultores franceses respecto del encabezamiento de los vinos españoles con los alcoholes alemanes.

Francia y Suiza. Iserna 7.—Aquí se considera imposible todo arreglo comercial entre Suiza y Francia bajo la base de la tarifa mínima. La opinión en esta república es análoga á la de España, respecto de las ventajas de dichas tarifas que son ilusorias para bastantes artículos.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Conferencia sanitaria. París 7.—Los periódicos de Venecia se ocupan preferentemente de la conferencia internacional sanitaria, cuyo principal objeto es buscar los medios de asegurar el servicio sanitario internacional de Egipto. A la conferencia asisten representantes de todas las grandes potencias. Franceses y rusos. San Petersburgo 7.—La prensa rusa sigue publicando estensos despachos de Tolon, dando cuenta de las manifestaciones de simpatía de que están siendo objeto

los oficiales y marineros de la fragata de guerra *Mimosa*.

No hay socorro.

Washington 7.—La Cámara de representantes ha aplazado indefinidamente la discusión de la proposición pidiendo que se autorice al secretario de Marina para preparar un barco destinado al transporte de socorros para los aldeanos rusos víctimas del hambre.

La huelga de Cette.

París 7.—Conforme anunció un telegrama de ayer, hoy han reanudado sus trabajos los descargadores del puerto de Cette. Las condiciones impuestas por los mismos para la descarga de los vinos españoles, son las siguientes:

En las operaciones de carga y descarga, 1'20 francos la tonelada de toneles llenos, y a 20 céntimos los vacíos, ó 10 francos el jornal que no exceda de ocho horas.

Pasando de este tiempo, dos francos por cada hora. De modo que un obrero trabajando once horas puede ganarse 16 francos al día.

Inútil es añadir que estos jornales no durarán más allá del 31 del corriente, porque después de dicha fecha habrá cesado en el puerto de Cette la enorme aglomeración de vinos españoles, y, por lo tanto, los patronos no se dejarán imponer por la fuerza de las circunstancias.

La influenza.

París 7.—Las noticias que se reciben de los departamentos del Norte de Francia acerca de los progresos que hace la influenza, son desconsoladoras.

En la frontera de Bélgica la mitad próxima del personal de aduanas está enfermo, produciendo los naturales perjuicios al comercio.

En Valenciennes el número de atacados pasa de 4.000.

En algunos puntos hay familias enteras obligadas a guardar cama.

La mortalidad aumenta considerablemente, sobre todo entre las personas de edad avanzada.

El Jefe de Egipto.

Londres 7 (1'35 tarde).—(Via cable de Bilbao).—Un despacho del Cairo fechado esta misma tarde, dice que el Jefe de Egipto está enfermo de mucha gravedad. Lo de Tánger.—Rumor desmentido.

París 7.—Ha corrido el rumor en Bolsa de que los ingleses habían ocupado a Tánger y que Francia había protestado.

Este rumor ha producido una ligera baja, y después se ha sabido que carece de fundamento.

Un ciclón.

Nueva York 7.—Despachos de Georgia dan cuenta de haberse desencadenado allí un terrible ciclón que ha devastado numerosas localidades.

Infinidad de casas han sido destruidas completamente.

En Fayetteville los destrozos han sido muy considerables, registrándose también gran número de personas muertas y otras heridas.—*Fabra*.

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde se han dado explicaciones acerca de lo ocurrido en el motín de las pupilas de San Juan de Dios, pedidas por el Sr. Perez de Soto, y se ha aprobado una moción del presidente, señor España, con adiciones del Sr. Perez de Soto, que tiene por objeto hacerse cargo del hospital de Santa Amalia, para trasladar unos cien enfermos del hospital General a aquel. También para atender las necesidades de la salud pública se acordó que con urgencia la comisión de Beneficencia busque otros locales que puedan habilitarse en el caso desgraciado de desarrollarse alguna enfermedad epidémica en Madrid.

Después se discutieron ampliamente algunos expedientes de rescisión de contratos de suministros, por los Sres. Pulido y Mathet.

La concurrencia de público ha sido también hoy extraordinaria; pero el interés de la sesión escaso.

A las seis continuaba.

Sesión del Ayuntamiento.

Abierta a las cuatro y veinte da la tarde, bajo la presidencia del Sr. Bosch, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(En los ensayos de los concejales están presenciando la sesión los señores que componen la comisión del Ayuntamiento de Valencia).

El Sr. Castañé pide que se cumpla un artículo de la ley electoral sobre exposición al público de las listas electorales.

El señor Alcalde dice que ese artículo está cumplido en la forma que puede cumplirse, dado el crecido número de habitantes que tiene Madrid, y que las listas electorales están a disposición del público en las oficinas municipales establecidas en el palacio de Osuna.

El señor Alcalde hace un cumplido elogio de las condiciones que adornaban al concejal difunto Sr. Gines Hernandez, y pide que el Ayuntamiento acuerde consignar en el acta el sentimiento con que ha tenido noticia de su muerte.

Así se acuerda por unanimidad.

Se da lectura a un dictamen de la comisión cuarta, proponiendo la aprobación del proyecto de organización de los servicios técnicos que dependen del Ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Beneyan pide que se retire el dictamen para ampliarlo con mayores datos.

A las seis de la tarde el Sr. Mendez Vigo está contestando al Sr. Ruiz Beneyan.

Créese que terminada la orden del día—que no es larga—se aprobará el proyecto de publicación de un *Boletín Municipal*, y que a última hora defenderá el Sr. Zuazo su proposición sobre condonación de contribuciones.

Noticias militares.

El ministro de la Guerra trata de encontrar el medio de arbitrar recursos suficientes, sin gravar el presupuesto, para ultimar las obras de restauración del Alcázar de Toledo, y dictará algunas disposiciones para que se ejecuten las obras que considere más urgentes.

Probablemente se celebrará en Valencia, en la segunda quincena de este mes, el pora juzgar al comandante de caballería Sr. Perez Montes, procesado por dar muerte a un cochero.

Ayer quedó ya terminado el plenario de este proceso.

El desfalco de Bilbao.

Se nos manifiesta por persona autorizada que no hay una sola palabra de verdad en cuanto se ha dicho por varios periódicos de Madrid, toma de un diario de Bilbao, sobre desfalco e irregularidad en la administración de los Astilleros del Nervion.

Hoy se ha botado al agua en Barcelona la lancha cañonera *Aguila*.

Consejo Superior de la Marina.

En su reunión de esta tarde tomó acuerdo sobre el número de revólvers con que deberán dotarse los cruceros que construye la Sociedad astilleros del Nervion, debiendo inspeccionar la fabricación de dichas armas el capitán que ejerce su inspección en la fábrica de Plasencia; que se encomiende al arsenal de Cartagena la construcción de 417 proyectiles de 15 centímetros que debía hacer la casa Armstrong, por no convenir las condiciones exigidas por esta; que se aplaque la decisión sobre el armamento de tiro rápido de los nuevos cruceros tipo *Cataluña* hasta que se conozca el resultado de las experiencias de la artillería de dicho sistema que se construya en España inventado por el capitán de artillería de la armada García Lomas.

Noticias de Marina.

S. M. ha firmado hoy el decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Romero Moreno, cese en el cargo de vocal del Consejo Superior de Marina.

Han sido promovidos a teniente de navío D. Eliodoro Soto y Cuervo, y a ingeniero primero de la armada D. Fernando Acevedo y Fernandez, y han sido nombrados guarda almacenes de la armada los primeros maquinistas D. Francisco Palomino, D. Juan Navarro y D. Manuel Chorrat.

Hoy ha salido de Cádiz para Santa Pola la fragata *Gerona*.

Firma de Guerra.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, don Adolfo Salinas y D. Francisco del Castillo.

Concediendo el ingreso en la escala de reserva del Estado Mayor general de ejército con el empleo de general de brigada, a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Gonzalez de Rivera y D. Nicolás Madero Jimenez.

dores de provincia por gobernadores de region, y reducidas a bien poca cosa las vaguedades del real decreto de hace pocos días, que por sí solo bastaría, si ya no tuviera títulos para merecerlo el Sr. Romero Robledo, para reconocer a este gran habilidad en producir efectos y deslumbrar incautos.

La liquidación con el Banco Español, que las palabras de real orden de hoy, que dejamos copiadas, nos hace considerar próxima, no podemos menos de temer que sea tan funesta para el Tesoro de Cuba como aquella famosa liquidación realizada en 1878 con el mismo Banco por el entonces ministro de Ultramar Sr. Elduayen.

Lo que ha costado aquella liquidación al Tesoro de Cuba, esta es la hora en que no se ha logrado saberlo.

Lo que costará al mismo Tesoro la liquidación que consideramos próxima, también será obra de romanos averiguarlo.

Porque el estado de la contabilidad en la isla de Cuba, el tremendo desbarajuste que reina en las cuentas, es decir, en los avances (porque cuentas no hay) que se hacen para apreciar la situación respectiva del Banco y el Tesoro por el recaudación de contribuciones, y por último, y viniendo a coronar todo este, la entrega a otros nuevos centros por los existentes de los libros, documentos y antecedentes relativos a dicha recaudación, entrega ordenada ahora por el Sr. Romero Robledo, harán absolutamente imposible una liquidación verdad, ni aproximada en centenares de miles de duros a la verdad, entre el Tesoro y el Banco de Cuba.

El Sr. Elduayen, ministro de Ultramar en 1878, y autor de la liquidación de aquella fecha, bien pudo ilustrar sobre todo esto al actual ministro de Ultramar en la conferencia de dos horas que ayer celebraron ambos en el despacho del último, en la que, si hemos de creer lo que ellos dijeron, solo se ocuparon de senadurías y distritos vacantes.

Porque dos horas dan mucho de sí, y bien pudieron aprovechar tan largo rato ambos ministros para examinar a conciencia un asunto que, según se lleve bien ó mal, puede hacer ingresar en las arcas de Cuba algunos millones de pesos, ó privar al mismo Tesoro, en beneficio del Banco Español, de la misma cantidad ó de una gran parte de ella.

Estas son las primeras impresiones que nos sugiere la real orden de hoy; pero los hechos, según se vayan desarrollando, ilustrarán más nuestro juicio.

Las noticias de casi todos los periódicos de la mañana permitían creer que no se celebraría Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M., pero al fin se ha celebrado, aunque sin la concurrencia del Sr. Cánovas, que continúa un poco enfermo, si bien muy mejorado de su dolencia.

Los ministros han dado cuenta a S. M. del estado de los negocios en sus respectivos departamentos, y el de Estado ha oído cho que por motivos de prevision se habían tomado disposiciones para que en breve salga el *Alfonso XII* para las aguas de Tánger.

Después del Consejo S. M. firmó un suplemento de crédito y un decreto de Guerra sobre reforma en el ejército.

Esta reforma parece que antes había sido proyectada por el ministerio de Ultramar; mas luego la ha modificado la sección correspondiente de Guerra, y esta modificación es la que ha firmado esta mañana la Reina, y que ya apreciaremos, en el orden de las economías, cuando se publique, y veamos donde van ó dónde vienen los jefes y oficiales sobrantes de aquel ejército.

Continúan siendo poco lisongeras, según comunica *Fabra*, las impresiones sobre un posible arreglo comercial con Francia. También en nuestras esteras ministeriales no deben ser muy optimistas, porque anoche decía *La Epoca* con la mayor lisura:

«Dice un periódico que se han rotó las negociaciones comerciales entre Francia y España.

La noticia carece en absoluto de fundamento hasta ahora.»

La frase de *hasta ahora* ha parecido extraña por tratarse de un periódico tan autorizado ministerial.

De todos modos, en esta cuestión arancelaria, cuestión eminentemente práctica, si el gobierno tuviera fortuna, importaría muy poco las censuras de los periódicos—esto lo reconocemos—pero mientras cometa errores con el consiguiente riesgo para los intereses del país, lo sano y lo patriótico es vigilar sus actos, sometiéndolo hasta para su propio provecho, a una esmerada crítica.

El mercado bursátil ha continuado hoy flojo, según puede verse en la sección correspondiente.

Los cambios han llegado ya hoy al 14'25, lo cual nos hace creer que el premio del oro ha de ser superior al 10 por 100.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE ENERO.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, and FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. It lists various financial instruments and their current market prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 14 25 por 100, beneficio al papel París, a 3 dtes., 0'00 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 28 73 pasetas. Londres, a 8 dtes., libra esterlina, 28 66 pasetas. Londres, a 90 dtes., id., 0'00 pasetas. Londres, a 90 dtes., id., 0'00 pasetas. Berlín, a 8 dtes., marco de 100 dineros, 0-000 pasetas.

Premio del oro

10 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

El curso de los cambios en estos días va presentando un cariz poco satisfactorio. La oferta de papel viene predominando con algún empeño, produciéndose por lo tanto la baja consiguiente.

De la anterior cotización a la de hoy, el descenso del cambio de la Deuda interior representa 85 céntimos por 100, y en los demás efectos públicos aparece una baja equivalente.

Repetiremos una vez más que a la continuada é insistente oferta de papel responde la Bolsa de Madrid por medio de importantes operaciones que se aceptan y realizan.

Pero esta resistencia, si supone justa confianza en nuestro crédito público, se ve que por sí no alcanza toda la eficacia que es de desear para la consistencia y firmeza de los cambios.

Gravan hoy el mercado las cantidades de papel, que según parece se realizan para atender a las suscripciones del empréstito de la Deuda amortizable.

Y a juzgar por el último Balance del Banco de España parece que se restringe más de lo conveniente la renovación de pignoraciones, y como es natural, esto produce en el mercado mayor suma de papel a realizar.

En esta situación crítica de la contratación bursátil, necesario es que se estudie con esquisita prudencia cualquiera medida sobre tan delicada materia, a fin de evitar que decaigan más, comojefes de temer en otro caso, los cambios que señalan la altura de nuestro crédito.

La contratación de la Bolsa de esta tarde ha seguido el orden siguiente:

4 por 100 interior. Al contado.—Cambio último del martes, 70'10; hoy entre 69'45 y 15, terminando a 69'25.

A fin de mes.—Último cambio del martes, 70'25; esta tarde de 69'80 a 30, terminando a 69'40.

4 por 100 exterior. Al contado.—Anterior, 73 por 100; hoy de 72'50 a 30; último cambio 72'40.

A fin de mes.—Hoy 72'50.

4 por 100 amortizable. Cambio último del sábado 79'40; esta tarde de 79 por 100 a 78'80, terminando a 78'90.

Billetes de Cuba. De 1886.—Anterior, 103'75; esta tarde, de 103'75 a 104'40.

De 1890.—Anterior, 95'25; hoy, de 95'25 a 95'10.

Banco Hipotecario. Cédulas de 5 por 100, 100'50. Idem del 4 por 100, 98'80.

Banco de España. Acciones.—Anterior, 376; hoy, 378 y 377 por 100.

Acciones de Tabacos. Anterior, 92 por 100; esta tarde, 94'50.

Cambios con el extranjero. Anterior.—Cambio máximo, 14 por 100 los cheques sobre París; hoy, 14'35 y 14'25. Cheques sobre Londres.—Anterior, 28'68. Cambio de hoy 28'73.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'55 dinero.

Mejores cambios después de la contratación oficial.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 7 (3'10 tarde). Director Corrao.

Interior, 4 por 100, 69'62.—Exterior, 4 por 100, 72'52.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 104'25.—Cubas, 1890, 95'25.—Nortes, 53'30.—Colonial, 104'00.—Almansa, 141'50.—Francia, 33'80.—Arms.

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'43 y 63'31 sin cupon.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'37.

La Bolsa de París. París 7.—Al abrirse la Bolsa de hoy, el 4 por 100 exterior español tiene un alza de 40 céntimos, relativamente a la clausura del Bolsin de anoche, habiéndose calmado el pequeño pánico que se produjo ayer con los falsos rumores pesimistas propalados respecto de la salud del rey.

Telegramas de T. Benard. París 7 (3'25 t.).—4 por 100 exterior, 63'34.—3 por 100 francés, 95'25.—Idem nuevo, 95'35.—5 por 100 italiano, 90'27.—Banco Otomano, 555'00.—4 por 100 turco, 18'70.—Rio-Tinto, 473'00.—Paris, 150'00.—Cape Copper, 46'00.—Andaluzes, 320'00.—Norte España, 218'00.—Alicante, 208'00.—Portugués, 66'00.—Cubas, 1886, 104'00.—3 por 100 portugués, 31'56.—Cubas, 1890, 95'25.—Robinson, 82'00.—Panamá, 60'00.—Alpinos, 144'00.—3 por 100 ruso, 76'00.—Londres 7 (3'25 t.).—4 por 100 exterior, 63'37.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Sigüenza: Félix Armada, Espíritu Santo, 35, Izquierdo.—Oviedo: Manuel Ron, San Bernardo, 14.—Lazareto: Concepción Moreno, calle San Fallo, 12, tienda.—Valladolid: Amparo Rubio, sin señas.—Barcelona: Zubiria, idem.—Oran: Conesa, casa Eduardo, Oltzer, plaza de Bilbao.—Cáceres: Alberta Martínez, calle Mayor, número 111.—Cádiz: Francisco Perez, Carretera, 20.—Irán: Ferdinand Jouin, Cuesta de Santo Domingo, 13.

Este.—Valmaseda: Concha Cano, Doña Bárbara de Braganza, 5.—Gijón: J. de Lagileña, Columela, 8.

Oeste.—Benavente: Patricio Radallo, plaza de los Carros, 2.

Noroeste.—Barbastro: Mariano Romero, Reyes, 4.—Calatayud: Juan Aguiló, Rio, 14.

NOTAS CÓMICAS

Un individuo, queriendo saber a qué profesión debería dedicar a su hijo, le encerró en un cuarto, en donde de antemano había puesto sobre una mesa una Biblia, una manzana y un

# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruseles y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la colección de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES  
TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS  
Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

BRUSELAS PARA SALONES  
TELEFONO 1.200

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**  
REFINADO CON SOLO  
No se repite Es dulce como la crema  
Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año. Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.  
Es el mejor resguardo contra la **TOS** y los **RESFRÍADOS** y la mayor protección para el pecho y los pulmones.  
Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Vinda del Dr. Somolinos, Infantes, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas

**LEYES PENALES DE ESPAÑA**  
ANOTADAS Y CONCORDADAS POR  
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño  
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organización de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.  
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.  
Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

**CAFÉS, TES, TAPIOCA**  
DE  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL  
EXIGIR LA VERDADERA MARCA

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA**  
DEL DOCTOR DELGADO  
—Cura los padecimientos del estómago—  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos; después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla.—Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1 dupl.º, Madrid.

**WILKIE COLLINS**  
Desaparece siempre con las PASTILLAS MARI VILLOSAS del Dr. ELIAS  
Caballero de Gracia, 3, farmacia TOS

**SERVICIOS**  
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTORICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO  
TERMS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXPANSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Oroya el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 13.  
El 30 de Oádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27 con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Oádiz el 10 del corriente.

**LINEA DE COLON**  
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA  
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12 para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Osa, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
CON ESCALAS EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada mes.  
El vapor **CATALUÑA** saldrá de Oádiz el 7 de Enero.

**LINEA DE FILIPINAS**  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebo y combinaciones á Karschee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangy, Hyogo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1892  
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1892.  
El vapor **SAN IGNACIO** saldrá de Barcelona el 8 de Enero.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
LINEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Saffi.  
LINEA DE FERNANDG POO  
con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Bakar y Monrovia  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Oádiz  
SERVICIO DE TANGER  
El vapor **TANGER** saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les aloja en cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerto del Sol, n.º 16

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.  
**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
LA ÚNICA para teñir los cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESEÑABAR antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.  
ARGENTINA, POLVO DE FLORES, para blanquear el cutis.  
ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.  
ALCIBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura.  
GASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.  
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

**REFINERIA ESPAÑOLA**  
LA LUZ  
SEGURIDAD  
BRILLANTE  
PETROLEO EXTRA SUPERIOR

**REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO**  
MARCA «EL LEÓN»  
Fabricas..... (Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla)  
Oficina central: MADRID  
**LUZ BRILLANTE**  
Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan inofensivo como el aceite vegetal.  
BIDONCITOS DE CINCO LITROS  
CON GRIFO FIJO PRECINTADO  
La etiqueta y el precio garantizan al consumidor la CALIDAD y la CUBIDA

**El gran purificador de la sangre Enolaturó**  
regenerativo y depurativo de la sangre del Dr. Padró  
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.—50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Farmacia del Globo, Plaza Real, núm. 1, Barcelona.

**SOLUCION PANTAUBERGE**  
SE VENDE TAMBIEN BAJA LA FORMA DE CÁPSULAS  
ENFERMEDADES DEL PECO  
Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y pertinaces  
SE VENDE TAMBIEN BAJA LA FORMA DE CÁPSULAS  
En casa de L. PANTAUBERGE & Co., 22, rue de Valenciennes, PARIS, y en las principales boticas

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero  
VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes  
SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar  
**ROLDÓS Y COMPAÑIA**  
BARCELONA  
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

**ANUNCIANTES**  
LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses  
se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.  
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.  
OFICINAS  
Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

**LA PETITE GIRONDE**  
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.  
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose al Sr. D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian

**DOLORES DE MUELAS**  
Se curan los más terribles dolores de muelas, con rapidez y seguridad, con un solo uso de la **solución de Polio de Orive**, medicamento recientemente inventado por el Sr. Orive, médico y químico de gran reputación, y adl. el testimonio de los honrados señores que en todas las Repúblicas de España, América y Ultramar, han experimentado sus efectos, y donde ha sido presentado, incluida la Universidad de Valencia, como el más eficaz y seguro remedio para curar los dolores de muelas, como el único que no presenta inconvenientes, y que no daña al organismo, y que se puede usar en cualquier época de la vida, y en cualquier parte del mundo, y que no necesita de prescripción médica, y que se vende en todas las farmacias y droguerías del mundo, y en la casa de L. PANTAUBERGE & Co., 22, rue de Valenciennes, PARIS, y en las principales boticas.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL**  
(CENTRO)  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA  
Telefono número 805

**Fábrica de guantes**  
Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.  
3, ESPARTEROS, 3

**LA DAMA BLANCA**  
POR WILKIE-COLLINS

partir al que tan cerca de mí estuvo; sentí que corría por el camino adelante, y adquirí el convencimiento de que todo había sido pura casualidad y de que no me había visto.

Entonces penetré en un campo por una brecha hecha en el vallado, y orientándome, corrí en dirección á Viense Welmingham á campo atravesado. El camino atravesaba el campo y sentí las pisadas de los dos que me perseguían; después oí que uno de ellos gritaba al otro diciéndole que yo me había escondido; y suponiendo que ellos seguirían á Viex Welmingham, yo me habría vuelto á Knowlesbury. Poco me importaba ya lo que pudieran hacer; habiendo perdido mi pista, no volverían á verme.

Continué atravesando el campo en línea recta, y viendo que nada se oía, me paré á descansar un rato.

No sabía si ellos habían seguido adelante ó si se habían vuelto atrás; yo estaba resuelto á seguir adelante hasta encontrar á Viex Welmingham.

En el cielo no había ni luna ni estrellas que me guiaran. Yo solo sabía que desde que salí de Knowlesbury, el viento y la lluvia me azotaban la cara; y como seguía recibiendo en la misma dirección, creía no haber perdido el rumbo.

En virtud de este cálculo, seguí atravesando el campo, encontrando á cada paso mil obstáculos, zanjales, fosos, boquetes hechos para plantar árboles, y ninguno me hizo variar la dirección que llevaba.

Al fin me encontré en la base de una colina que se elevaba delante de mí formando una pendiente muy rápida. La subí creyendo conocer aquellos sitios, y al

llegar á la altura entré sin percibirme de ello en un camino estrecho, de los que llaman de herradura. Le seguí adelante, y aunque las sombras eran muy densas y nada se veía, creí distinguir siluetas de casas, estufadas por la niebla, y á mis oídos llegó el sonido de una campana. ¡Era la de la iglesia, que anunciaba la venida del alba!

Seguí adelante, mirando á todas partes, receloso, y antes de diez minutos había tropezado con la verja de un jardín, que salté, y rodeando las pequeñas calles formadas por las flores, llegué á la puerta de la casa.

Antes que yo hubiese llamado á la puerta, se abrió bruscamente y salió con rapidez un hombre con una linterna en la mano; se volvió atrás y dirigió el foco de luz sobre mi rostro; en aquel momento nos reconocimos, y no pudo menos de darme un abrazo. Indudablemente yo debía estar desconocido por las mil peripecias del viaje; aunque habían intentado hacer fracasar mis propósitos, yo estaba de vuelta en Viex Welmingham, y el hombre de la linterna no era otro que aquel á quien había conocido aquella mañana, el pastor de la parroquia.

Me pareció singularmente cambiado desde la última vez que le ví; su fisonomía estaba soñolienta y nublada; sus ojos entornados, y sus primeras palabras; cuando apenas abrió la boca, me parecieron ininteligibles.

—¿Dónde están las llaves?—me preguntó.—¿Es que vos las habéis cogido?

—¿Qué llaves? respondí á mi vez. Llego en este instante de Knowlesbury. ¿De qué llaves me habláis?

—Las llaves de la sacristía. ¡Dios no asista! ¿Qué voy á hacer yo? ¡Las llaves!.... ¡Entendeis!—gritó el viejo, que en su agitación movía la linterna delante de mí.—¿Las llaves se han perdido?

—¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Quién las ha cogido?

—No sé—dijo el pastor con los ojos fuera de sus órbitas.—No sé de quién dudar. Esta mañana os dije que hoy sería un día de mucho trabajo para mí. Cerqué la puerta con llaves.... me cercioré que la cerradura estaba echada, y ahora está abierta.... Ved.... ¿Quién ha podido entrar para quitarme las llaves?

Mientras hablaba así, el pobre hombre se agitaba como víctima de un ataque epiléptico. ¡Con este movi-

miento la pequeña puerta de la linterna saltó de sus goznes y el viento apagó la luz.

—¡Encended, le dije, y corramos á la sacristía!.... ¡Ligero, ligero, vamos!....

Le cogí la mano y se la apreté fuertemente. La traición aquella me había hecho caer en un abismo; el afán que yo tenía por llegar pronto á Viex-Welmingham lo encontraba ahora justificado.

La traición aquella podía arrebatarme todo el tiempo que había ganado y comprometía mi situación en aquellos momentos.

Estaba impaciente por llegar á la iglesia, y me fué imposible permanecer inactivo los momentos que tardó el pastor en encender la linterna. Descendí seguido de él por el mismo camino que habíamos subido.

No había hablado todavía una palabra, cuando un hombre, saliendo de detrás de uno de los lados de la iglesia, se acercó á mí. Me dirigió la palabra con un tono respetuoso. No podía distinguir sus facciones; pero su voz me era completamente desconocida.

—Os pido perdón, Sir Percival....—comenzó diciendo.

Yo le detuve sin hacer caso de lo que dijo.

—La oscuridad hace que os engañéis. Yo no soy Sir Percival.

El desconocido se retiró.

—Os pido por mi torpeza—me dijo con voz confusa—que me perdoneis.

—¿Debéis encontrar aquí á vuestro amo?

—Tenia orden de esperarle en este camino.

Después de esta respuesta se volvió. Enseguida ví salir de la casa al pastor con la linterna encendida. Agarré el brazo del viejo para hacerle marchar más deprisa. Comenzamos á andar ligeramente por el camino, y pasamos por delante del hombre que me había hablado.

A la dudosa luz de la linterna pude ver que era un criado del hombre rico.

—¿Quién es?—me dijo el pastor al oírlo.—¿Pensáis que pueda ser el que me haya arrebatado las llaves?

—No es cosa de detenernos para preguntárselo. Continúemos hacia la sacristía.

Lo mismo que de día, la iglesia no se veía más que al extremo del pequeño camino.

Apenas nos dirigimos hacia el edificio, un niño del pueblo se acercó á nosotros atraído por la luz de la linterna y reconoció al pastor de la parroquia.

—Decidme, señor—comenzó á hablar el niño, que cegia ofiosamente al venerable funcionario por un extremo de su chaqueta.—En la iglesia he visto á un hombre abrir la puerta y he creído oír el chasquido de un fósforo para encender una luz.... El pastor comenzó á temblar y se apoyó en mi brazo.

—Vamos, vamos—le dije lleno de coraje;—podemos llegar á tiempo todavía; cualquiera que sea ese hombre, estando dentro de la sacristía, podemos cogérselo. Guardad la linterna y seguidme todo lo deprisa que podáis.

Avanzamos rápidamente por la colina. La vaga sombra de la torre de la iglesia fué el primer objeto que pudimos distinguir destacándose sobre la oscuridad del cielo.

En el momento de poner el pié en el escalón de la puerta de la sacristía, sentí sobre mi hombro el golpe de una mano pesada. Volví el rostro y conocí al criado que antes había hablado conmigo y que nos había seguido en nuestra subida á la sacristía.

—No os voy hacer ningún daño—me dijo;—no quiero más que me digáis dónde está mi amo....

Su acento doloroso y suplicante estaba lleno de una viva inquietud.

No hice caso de él, y seguí adelante mi camino.

Desde que yo había doblado el ángulo del edificio y tenía delante de mí la puerta de la sacristía, deslumbraron mis ojos la brillante claridad que proyectaba en las ventanas abiertas sobre el techo, la luz que dentro había y que contrastaba vivamente con las tinieblas del cielo negro y sin estrellas. Al acercarnos, un extraño olor llegó hasta mí que se mezclaba poco á poco con la atmósfera cargada de la humedad de la noche; yo creí percibir un ruido como de madera que se hace astillas.... Vi la luz que reflejaba en las ventanas del techo, formándose cada vez más brillante.... Un ruido seco y estridente se unía al que ya se escuchaba.... Corrí á la puerta y apoyé en ella mi mano, que tuve que retirar en seguida. ¡La sacristía estaba ardiendo!....

Antes que yo pudiera gritar, antes de que pudiera